



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 289-07-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			exa de Cuentas
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	59	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego 2009		
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	350	Rehab. y	Modern. de Distritos d	de Riego
Importe Total:	838,762.95			
Afastasián Desaurostal	Federal		Rend. Financieros	Productores
Afectación Presupuestal	8	38,762.95	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carles M. Villalobos Organista

Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente

del Comité Técnico

Ing. José Angel Félix Sánchez

Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo Cuenca Noroeste de la

C.N.A.

1

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA





## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 289-09-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	87	Rehab. y Modern. de Distritos de Riego		Riego 2010
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	350 Rehab. y Modern. de Distritos de Riego			
Importe Total:	303,214.00			
Afastasián Programostal	Federal		Rend. Financieros	Productores
Afectación Presupuestal	3	03,214.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista

Tesorero del Estado Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. José Angel Félix Sánchez

Director de Infraestructura Hidroa

Director de Infraestructura Hidroagricola del Organismo Cuenca Noroeste de la

C.N.A.

/th

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA





## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA
Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 289-10-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	60	Desarrollo Parcelario - 2009		
	63	Productores – 2009		
D	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	351	Desarroll	o Parcelario	
Importe Total:	1,707,244.74			
•	Federal		Rend. Financieros	Productores
Afectación Presupuestal	853,622.37		0.00	853,622.3
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista

Tesorero del Estado y-Vicepresidente Suplente

del Comité Técnico

Ing. José Angel Félix Sánchez

Director de Infraestructura Hidroagricola del Organismo Cuenca Noroeste de la

C.N.A.





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

> LIC. GABRIEL ANTONIO LEÓN PEÑA Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Bi Centésima Octogésima Novena Reunión Ordinaria tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº. 289-12-10, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a cuenta de cheques:	SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	89	89 Modern, y Tecnif, de Unidades de		de Riego - 2010
	Ente	Descripción		
Programa a cargar:	354	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego		
Importe Total:	2,027,614.54			
Afa-ta-ifa Bassassatal	Federal		Rend. Financieros	Productores
Afectación Presupuestal	2,0	27,614.54	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Inmediata			

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Carlos M. Villalobos Organista

Tesorero del Estado y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico

Ing. José Angel Félix Sánchez

Director de Infraestructura Hidroagricola del Organismo Cuenca Noroeste de la

C.N.A.